

SUMARIO DE RESOLUCIONES NO. 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2015

FECHA DE CELEBRACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2015
HORA DE INICIO: 15h15
HORA DE FINALIZACIÓN: 18h05
ASISTENCIA: DR. JOAQUÍN PAREDES, VICEALCALDE; SR. EDMUNDO ANDRADE, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ; SR. CARLOS ESPINOSA; Y, AB. ROMELIA LOMAS;

AUSENTE: NINGUNO

1. Se resuelve por unanimidad que el Tercer Punto del Orden del día: Análisis y aprobación en Segunda y Definitiva Discusión de la Primera Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal del año 2015, sea tratado en Sesión Extraordinaria el día viernes 13 de febrero de 2015, las 9h00;
2. Se aprueba por unanimidad el Acta 006 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 12 de febrero de 2015, con observaciones de forma;
3. Se aprueba por unanimidad el Acta 004 de la Sesión Extra Ordinaria del Concejo, efectuada el viernes 13 de febrero de 2015; y,
4. El señor Alcalde solicita al doctor Atahualpa Sánchez, Procurador Síndico prepare la propuesta de Resolución sobre diferendo limítrofe entre los cantones de Ibarra y Antonio Ante.

Siendo las dieciocho horas cinco minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

**ABG. MA. ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**